



# NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

## El Directorio aprueba el decreto de indulto a los prófugos

La redención a metálico y el pago de las cuotas.—Concesión de indultos.—Firma del Rey.—Visitas de comisiones al Presidente.

(POR TELEFONO)

**En Palacio**  
Madrid.—El general Primo de Rivera, no acudió hoy a despachar con el Rey.  
Lo hizo en su lugar el marqués de Magaz.  
Desde Palacio, el contralmirante se fué al ministerio de la Guerra a llevar al Presidente la firma.  
**Despacho**  
En el ministerio de la Guerra despachó el Presidente con los subsecretarios de Estado, Marina, Trabajo, Justicia y con el Director de Administración local, señor Calvo Sotelo.  
**Visitas**  
Primo de Rivera recibió hoy las siguientes:  
Del general García Trejo y del gobernador de Valencia, que iba acompañando a una comisión de la riqueza levantina y agricultores, que fueron a hablar al Presidente del tema de la exportación.

**A inaugurar**  
A las cinco de la tarde Primo de Rivera asistirá a la inauguración de la Casa de los actores.

**Sin noticias**  
Tampoco se facilitaron hoy noticias en la Presidencia.

**En la Presidencia**  
**Hablando con el general**  
El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis de la tarde, acompañado de su ayudante Sr. Rivera.

Dijo a los periodistas que venía del acto de inauguración de la Casa de los actores.  
Inmediatamente subió a su despacho, reuniendo al Consejo del Directorio.

**El Consejo del Directorio**  
La reunión de los generales del Directorio terminó a las ocho y media de la noche.  
A la salida, el general Vallespinosa, hizo las siguientes manifestaciones:  
—Ha asistido al Consejo el subsecretario de Gracia y Justicia, sometiendo a la aprobación del mismo, varios expedientes de indulto de penas leves y algunos de ellos conmutando la prisión por destierro.

Aprobó el Directorio un importante decreto relativo al indulto de los prófugos, estando inspirado en amplio criterio.  
Ha quedado completamente redactada la disposición para ser sometida a la firma regia.

Comprende, no solamente a los prófugos anteriores a la ley de 1918, sino a los posteriores a ella.  
A los primeros se les obliga a la redención a metálico y a los segundos al pago de las cuotas que exige la ley vigente.

Los que no hagan la redención a metálico o abonen las cuotas, quedarán obligados a permanecer en filas un tiempo igual que el de los reemplazos respectivos; esto es, no se les exime en forma alguna del cumplimiento de sus deberes militares, sino que solo se les indulta de las penalidades en que estaban incursos por faltar a ellos.

Aunque el criterio en que está inspirada la disposición es amplio, el Directorio evitará los pretextos que pueden alegar todos los ciudadanos españoles, pues muchos, valiéndose de subterfugos, se ausentan de la Patria y la privan del concurso de las armas.

Además el decreto se aplicará solo a los prófugos que lo sean hasta la fecha de su promulgación.

**El Decálogo de Villegas**  
Los hermanos Alvarez Quintero han visitado al presidente del Directorio para recordarle que el Dto Gobierno presidido por el

Sr. Maura prometió incluir en los presupuestos la partida necesaria para la adquisición de la colección de cuadros titulados *El Decálogo*, de Villegas, a fin de decorar los salones del nuevo Palacio de Justicia.  
La familia del Sr. Villegas está dispuesta a cederlo al Estado por una suma insignificante, en su anhelo de que no salga de España.

El general Primo de Rivera prometió estudiar todo esto y dar una contestación categórica en breve.

**La exportación de patatas**  
Una representación de productores de frutas y patatas de Valencia, ha visitado al general Primo de Rivera, pidiendo autorización para exportar patatas.

**La Juventud Monárquica bilbaína**  
Una comisión de la Juventud Monárquica de Bilbao ha visitado al presidente del Directorio para invitarle a asistir a la entrega en aquella capital de la bandera que dicha entidad regala al Regimiento de Garellano.

**Homenaje a Carracedo**  
Una comisión del Colegio de farmacéuticos de Madrid ha invitado al marqués de Estella para presidir la sesión de homenaje organizada en honor del Rector de la Universidad Sr. Carracedo.

**El monumento a Cervantes**  
El Sr. Rodríguez Marín ha entregado al marqués de Estella una invitación relativa al acto de colocar la primera piedra en el monumento a Cervantes.

**Firma regia**  
El Rey ha firmado los siguientes decretos:  
De la Presidencia.—Resolviendo una competencia a favor de la autoridad judicial, sostenida por el gobernador de Pontevedra y el juez de primera instancia de Vigo.  
Idem a favor de la autoridad judicial, la sostenida por el gobernador de Navarra y el juez de primera instancia de Pamplona.  
De Gracia y Justicia.—Jubilando a D. Antonio Belver Oña, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

De Trabajo.—Decreto sobre la confección del Censo electoral.

**Por vender billetes falsos**  
(POR TELEFONO)  
Sevilla.—En Sevilla ha sido detenido por cambiar siete billetes falsos, un individuo llamado José Marqués, a quien se encontraron tres billetes más.

Dijo que se los había entregado Miguel Huerta, vecino de Sanmejo, el cual fué también detenido.

**Hundimiento en una casa**  
(POR TELEFONO)  
Sevilla.—En la casa número 15 de la calle del Betis, de Triana, se hundió un piso, cayendo entre los escorbos la inquilina llamada Amalia Verde.

Se produjo algunas contusiones.  
La casa se hallaba en estado ruinoso.

**Mujer muerta por un tren**  
(POR TELEFONO)  
Lérida.—Al intentar atravesar la línea férrea en las proximidades de Tárrega la vecina Teresa Pujol, fué alcanzada por una locomotora, muriendo en el acto.

EL REY NO VA A BARCELONA

## Hará la visita el Presidente del Directorio

Se firma el empréstito de diez millones con el Banco de España

(POR TELEFONO)

**El Instituto de estudios catalanes**  
El Consejo permanente de la Mancomunidad, ha acordado hacer una inspección en el Instituto de estudios catalanes, organismo que depende de la Mancomunidad.

Para llevarla a efecto se ha dirigido al Rector de la Universidad, a fin de que éste nombre a un catedrático de la Facultad cuyas actividades abarque el referido Instituto para que en unión de un consejero de la Mancomunidad realicen la inspección y estudien su funcionamiento para proceder luego a su reorganización en el sentido de que sea de altos estudios, como una continuación de la Universidad y colaboradora de ésta en la cultura general.

Procederá también al examen de las cuentas, pues desde 1907 no han sido revisadas.  
Se cree que las economías que han de introducirse se elevarán a una cantidad muy respetable.

**La estafa en Telégrafos**  
La policía ha detenido en uno de los vapores llegados a este puerto, a un individuo llamado Angel Cors Ramos, que era el único que faltaba por detener de la banda que se dedicaba a estafar en el giro telegráfico.

El detenido ha manifestado que su intervención se limitaba a facilitar los documentos a los demás individuos de la banda; que eran los que cobraban los giros.

**No se admiten recomendaciones**  
La Alcaldía ha dictado órdenes muy severas para que no se atiendan ninguna clase de recomendaciones en la provisión de vacantes de empleados municipales.

**Vía interceptada**  
A consecuencia del desprendimiento de tierras ocurrido en la línea férrea de Manresa, ha quedado interceptada la vía.  
Tardará tres días en quedar expedita.

**Un cetáceo**  
En la playa de Salinas ha aparecido un enorme cetáceo, que fué embarrancado trabajosamente porque lanzaba grandes columnas de aguas.

**Fenómeno geológico**  
**Derrumbamiento de tierras**  
(POR TELEFONO)  
Murcia.—En el pueblo de Blanca ha comenzado a registrarse un fenómeno geológico.

El vecindario comenzó a oír enormes trepidaciones, produciéndose derrumbamientos de tierras.  
Los vecinos de Toyo dieron aviso a las autoridades de que se habían producido grandes derrumbamientos, quedando interceptado el camino vecino que conduce del pueblo de Blanca a Varal.

Hoy ha continuado con gran intensidad el fenómeno, amenazando con destruir algunos edificios.  
El vecindario está muy alarmado.

**Los buques norteamericanos**  
(POR TELEFONO)  
Almería.—Esta mañana fondearon en este puerto, procedentes de Cartagena el crucero americano «Dixburgo» y los destroyers de la misma nacionalidad, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza.  
El martes saldrán de este puerto.

**CAMAS de madera con colchón metálico a 140 pesetas!**  
**CASA TUERO** C/ MADRUGAL, 19 OVIEDO

**Jugador herido**  
En el partido celebrado ayer por las selecciones de los primeros equipos catalanes, resultó con la fractura de un brazo el hermano de Sagi-Barba

**De unas declaraciones**  
Un redactor de «El Progreso», que firmaba unas declaraciones atribuidas al general Primo de Rivera, rebate la afirmación que hizo ayer «La Publicidad», que negaba que fueran auténticas.  
Dice que se trata de una vejez catalana.

**No viene el Rey**  
El gobernador, general Lossada, ha manifestado a los periodistas que contra lo anunciado no vendrá el Rey a Barcelona el lunes.

Vendrá el Presidente del Directorio, que permanecerá el lunes y martes, asistiendo a la clausura de la Exposición del automóvil.  
Le acompañará el jefe superior de Palacio marqués de la Torre-cilla, que visitará las obras del Palacio Real.

El miércoles marcharán a la finca del marqués de Marianao.  
El sábado se trasladarán a Burriana, donde se celebrará una fiesta en honor.

El Rey vendrá en la primera quincena de Mayo, en que estará concluido el Palacio, permaneciendo en Barcelona una temporada.

A preguntas de los periodistas dijo el gobernador que hasta después de la sesión que celebre el sábado el Ayuntamiento, no se hará nada respecto a la provisión de las concejalías vacantes.

Por último, manifestó que tan pronto deje mañana el mando de la Capitana general se retirará a descansar, pues quiere estar restablecido para cuando llegue el Presidente del Directorio.

**El empréstito de diez millones**  
El presidente de la Mancomunidad estuvo esta mañana, acompañado del jefe de la sección de Hacienda de dicha Corporación, en el Banco de España a firmar el contrato de empréstito de diez millones de pesetas con el aval del Estado.

**La feria de Primavera en Madrid**  
(POR TELEFONO)  
Se ultiman los preparativos para la feria de Primavera en Madrid.

Se inaugurará a fines de Mayo y durará hasta principios de Junio.  
Se instalará en terrenos amplios, con facilidades de comunicación y casetas, jardines y pabellones.

Se organizarán numerosos festejos, entre ellos un concurso análogo al de la «Mi Careme» de París.

**Las subsistencias en Madrid**  
(POR TELEFONO)  
El duque de Tetuán ha hablado con los periodistas de la sesión celebrada por la Junta Central de abastos.

Dijo que el Sr. Bahamonde dió cuenta del viaje realizado a Galicia, mostrándose optimista respecto al abastecimiento de carnes.

La Junta ha acordado imponer una multa de 5.000 pesetas a la Azucarera de Valladolid, por haber producido menor cantidad de azúcar blanquilla de la que está obligada.  
Habló luego el duque de Tetuán del problema de la circulación en Madrid, mostrándose muy satisfecho del orden con que se ha llevado.

LEA USTED La Voz de Asturias

LOS REYES DE RUMANIA EN PARÍS

## Lo que dice la prensa respecto al informe del comité de peritos

Se le considera base práctica para la solución del problema de reparaciones.—El fallecimiento del exministro Hugo Stinnes (POR TELEFONO)

**Negociaciones con Rusia**  
La Haya.—Se ha facilitado una nota oficiosa anunciando la reanudación de las negociaciones entre Holanda y Rusia.

**Los soberanos rumanos**  
París.—Los soberanos de Rumania han estado hoy en el Arco del Triunfo, con objeto de depositar una corona en la tumba del soldado desconocido.  
Fueron aclamados por el público.

**El informe de los peritos**  
París.—La comisión de reparaciones, después de estudiar el informe que ha sido entregado por los peritos, acordó por unanimidad reconocer que ofrece base práctica para la solución del problema de reparaciones.

**Proyecto aprobado**  
Londres.—En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado, por unanimidad en tercera lectura, el proyecto de ley ratificando el tratado de Lausana.

**Absueltos**  
Sofía.—Han sido absueltos los ministros afiliados al partido agrario que estaban sometidos a un proceso.

**Declaraciones de Mac Donald**  
Londres.—Mac Donald ha manifestado a un periodista respecto a la derrota sufrida en la Cámara que ha sido una obstrucción sin precedentes.

Se hace prácticamente imposible todo esfuerzo.  
Agregó que nunca vió actitud desprovista de buen sentido como la adoptada por los conservadores liberales en dicha discusión.

El Gobierno no está dispuesto a dejarse arrastrar por sus adversarios.  
**Impuesto sobre los solteros**  
Riga.—El comité central ejecutivo de Ucrania acaba de someter a los comisarios del pueblo de Moscú una proposición que tiende a aumentar a un 50 por 100 los impuestos sobre los hombres y mujeres solteros y matrimonios sin hijos.

**El Gobierno alemán ante el informe de peritos.**  
Londres.—Según informes que publica la prensa alemana, el Gobierno del Reich se ocupará esta tarde de estudiar el informe del comité de peritos, adoptando la posición definitiva, para lo cual uno de los factores principales será el saber si a Alemania le serán devueltos todos los territorios ocupados.

**Comentarios de los italianos**  
Berlín.—La Prensa italiana comenta favorablemente el informe del comité de peritos, diciendo que coincide en sus puntos principales con la solución propuesta en 1922 por Mussolini.

**Ferrocarril Lisboa-Sevilla**  
Lisboa.—La Prensa comenta el proyecto de ferrocarril Lisboa-Sevilla.

Un periódico afirma que el actual trazado del proyecto, es lesivo para los intereses portugueses. Hay otro más directo y menos costoso.

Según un periódico, se trata de servir intereses particulares de un propietario, que quiere buscar comunicación con sus tierras, a cuyo fin hace activa campaña.

**Un banquete**  
Lisboa.—Uno de estos días se ofrecerá un banquete a un músico portugués que ha obtenido en Madrid un gran triunfo en un concurso de opera.

Ganó el primer premio.

**En favor de los universitarios**  
Bruselas.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara el Gobierno no se adhirió a la moción presentada por los socialistas, protestando de la ejecución del personal universitario condenado a muerte por el Tribunal Rojo de Kiev.

**La muerte de Stinnes**  
Nauen.—Los periódicos alemanes se lamentan unánimemente de la muerte de Hugo Stinnes, diciendo que ha ido a morir en el momento en que parece aproximarse la solución de los problemas alemanes.

**El período legislativo**  
París.—En la Cámara de diputados se ha aprobado un proyecto de ley fijando el período legislativo en seis años.

**Los gases asfixiantes**  
Nauen.—En San Petersburgo se ha creado un gabinete militar de estudios de los productos de gases asfixiantes.

**Sidra en Colioto**  
Hoy sábado y mañana domingo rompe un tonel de sidra de CINCO pipas Gervasio Iluego «EL PRAVON».

**El Supremo de Guerra y Marina**  
(POR TELEFONO)  
La Sala de Justicia

Madrid.—En los primeros días de la semana próxima se reunirá en el Supremo de Guerra y Marina la Sala de Justicia para enterarse en dos causas, en las que se pide la pena de muerte.

Es una, la instruida contra el cabo Angel Ruiz Perez, a quien se acusa del delito de sedición.  
Es la otra, la que se sigue al capitán Francisco Rodríguez Morales, por homicidio.

**Reunión del pleno.—Ascensos y recompensas**  
El lunes se reunirá el pleno del Consejo para tratar de los ascensos de los señores siguientes:  
Comandante Pedro Jáuregui, capitanes Heli Rilla y Francisco Pons; tenientes Angel García y Rafael Díez.

Además tratarán de la concesión de la cruz de San Fernando a los comandantes Alfredo Marquet y Francisco Navarro; al capitán José Lama; al teniente médico Fernando Serrano; al alférez de navío José M. Lazaga; al alférez Eduardo Peñaroch y a la brigadista Girona, a los efectos de pensión.

**Las recompensas militares**  
Actualmente tiene en estudio el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina una interesante ponencia sobre la reforma de varios artículos del Reglamento de recompensas militares en tiempos de guerra.

**Los somatenes**  
También estudia el Supremo de Guerra la forma de crear los somatenes en los pueblos y comarcas mineras de la zona del protectorado de Africa.

**SIEMPRE CON ÉXITO**  
flee a su tradición  
**EL PARAISO**

ha recibido lo más moderno y elegante en Sedas, Lanas, Algodones y Pañerías que por su baratura es un éxito en la venta

LEA USTED La Voz de Asturias

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

La quiebra del Banco de Castilla

(POR TELEFONO)
Lo que se comenta
Madrid.—Anunciada la llegada a Madrid del conde de Moral de Calatrava, presidente del Consejo de administración del Banco de Castilla, se comentaba entre los letrados que firman los escritos letrados contra los administradores de dicha entidad, que en la cédula de citación al conde con la familia que el interesado se encontraba en Francia a causa de una enfermedad que le retendría en la vecina nación unos seis meses.

Inhibición
Terminados los trámites obligados el juez del distrito del Hospicio ha remitido al Supremo las actuaciones practicadas.
A ellas se acompaña varios escritos presentados estos días por las partes querellantes.
La impresión dominante es la de que el Supremo obrará con gran rapidez, por tener que resolver sobre el escrito presentado por la defensa, solicitando la reforma del acto dictado por el Juzgado instructor.

Recusación
Para el caso de que no se abstenga de conocer en el asunto el magistrado del Supremo Sr. Ruz, algunos letrados tienen preparado un escrito de recusación, por ser pariente próximo de uno de los abogados defensores.

Un sobrino del Rey de Italia

(POR TELEFONO)
Tenerife.—A bordo de un vapor belga ha salido con dirección a Casablanca, un sobrino del Rey de Italia, que viaja con el nombre de conde de Cerdeña.
Fué despedido por el capitán general.

Sección Bursátil

Table with columns for 'HOY' and 'AYER' under 'Bolsa de Madrid'. Rows include 'Interior, 4 por 100', 'Exterior, 4 por 100', 'Atzble, 4 por 100', etc.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».
Merluza superior de altura, de 6.75.
Idem cola de un kilo, 4.75.
Idem de medio kilo, 2.
Un cuarto de kilo, 1.50.
Mero, 5.
Raya sin espina, 1.
Cazón, 0.75.

Sigue sirviéndose leche pura de vaca, a 0.50 litro.
La leche se recibe por la mañana y tarde, sirviéndose a domicilio desde las tres de la misma.

Presidenta que dimite

(POR TELEFONO)
Madrid.—No permitiéndole su estado de salud dedicar la debida atención al cargo ha presentado la dimisión del cargo de presidenta del dispensario antituberculoso de Santa Cristina, marquesa de Alhucemas.

SECCION DEPORTIVA
Lo que se habla y lo que se escribe

Dícese en los corros futbolistas locales, nosotros desconocemos lo que el rumor pueda tener de cierto, que el «Club Deportivo de Oviedo» cuenta ya con tres buenos jugadores que llenarán los tres huecos que actualmente existen en las filas del primer equipo.
De confirmarse la noticia, es de suponer que la temporada futbolística empiece en Teatinos mucho antes de lo que se esperaba.
¿Será cosa de anticiparse a felicitar a los directivos deportivistas?..

El domingo vendrá a jugar a Teatinos contra el «Unión Ovetense», el notable once mierense «Principado de Asturias F. C.».
Este encuentro, que comenzará a las tres y media, es el segundo de los concertados entre estas dos sociedades.
Los aficionados que no se sientan con fuerzas para trasladarse al Molinón, tienen ya donde pasar entretenidos la tarde.

Mañana día 13, tendrán lugar en Tolosa unas pruebas atléticas organizadas por la Federación Guipuzcoana.
A tales pruebas asistirá ya el notable atleta y entrenador alemán H. Holtz, contratado por la Federación Atlética Española para encargarse de la dirección técnica del equipo Español que ha de tomar parte en los juegos olímpicos.
Después de este concurso, Holtz asistirá a otros que se celebrarán en Bilbao, Barcelona y Madrid, a fin de poder darse exacta cuenta de los elementos con que puede contarse para formar nuestra representación atlética.

El Comité olímpico Norteamericano ha pedido telegráficamente que se le reserven localidades en el Gran Estadio por valor de 350.000 francos.
Otras naciones han hecho también importantes pedidos.

El día militar
SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Orden de la Plaza
Parada.—Príncipe.
Campo de tiro.—Príncipe.
Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El de Zapadores don Luis Seco.
Imaginaría de idem idem.—El del Príncipe don Dionisio González.
Dos sargentos talladores para mañana, a las 9, en la Comisión Mixta.—Príncipe.
Del Príncipe
Cuartel.—Capitán, don Eduardo Martínez Nieto.
Guardia y compra.—Alférez don Manuel Luengo.
Imaginaría, V. H.—Alférez don Ramón G. Hévia.
De Zapadores Minadores
Cuartel.—Capitán (E. R.) don Ciriaco Ruiz.
Guardia.—Alférez idem don José Fontán.
Imaginaría V. H. Vigilancia.—Alférez idem don Joaquín Sanz.
MINUTAS PARA LA COMIDA
Príncipe
Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Potaje de garbanzos con arroz, judías y chorizos.
Segundo plato: Carne con tomate.
Merienda para la compañía que va al tiro.—Un bollo y un chorizo.
Cena.—Primer plato: Judías con lacaón, tocino y chorizos.
Segundo plato: Chicharros fritos.
Zapadores Minadores
Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Paella a la valenciana.
Segundo plato: Ensalada de patatas con bacalao, huevos y aceitunas.
Cena.—Primer plato: Patatas y arroz con bacalao.
Segundo plato: Carne estofada con patatas.

INFORMACION
Destinos
Incorporado al regimiento de Zapadores Minadores el suboficial don Leandro Ainoza, desde ayer comenzó a prestar servicio.
Al tiro
La primera compañía del Príncipe dará hoy principio al tiro de instrucción, practicando, tanto las fuerzas veteranas como los reclutas, los ejercicios que en sus respectivos programas figuran.
A tal efecto, los soldados de dicha compañía tomarán la primera comida a las once y media, para salir del cuartel Pelayo una hora después.
Marcha
Los reclutas de las restantes com-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA
El articulado del decreto sobre el Censo electoral

(POR TELEFONO)
Madrid.—Hoy publicará la «Gaceta» el decreto relativo a la formación del Censo electoral.
Consta de 20 artículos:
Artículo 1.º Dispone que la Dirección de Estadística verifique en todos los Municipios inscripción nominal de los varones que tengan 23 años y de las mujeres solteras, viudas, casadas o separadas del marido.
No se inscribirán las clases e individuos de tropa ni los que están sujetos a disciplina militar.
Tampoco se incluirá a los comprendidos en el artículo 3.º de la ley de 8 de Agosto de 1907.

Art. 2.º Las inscripciones se efectuarán mediante boletines individuales que se distribuirán a domicilio y que serán recogidos por agentes designados al efecto.
La recogida terminará el día 25 de Junio.
Art. 3.º Detalla cómo se constituirán las Juntas provinciales y municipales del Censo.
En los pueblos formarán parte de las Juntas las maestras nacionales que tengan condiciones para ello, presidiendo el juez municipal y actuando de secretario el maestro.
Art. 4.º Dispone que la oficina provincial de estadística examine y repase las rectificaciones correspondientes.
Art. 5.º Dispone que los jefes provinciales de estadística pidan a los presidentes de Audiencia certificaciones de los que tengan pena de inhabilitación, a los Delegados de Hacienda los nombres de las personas deudoras de fondos públicos, a los alcaldes el de las personas acogidas a los establecimientos de Beneficencia y de mendicidad.
Artículos 6.º y 7.º Tratan de las exclusiones del Censo provincial.
Art. 8.º Trata de los datos que han de contener las listas electorales, los cuales son aproximadamente los mismos que en la actualidad.

Art. 9.º Dice que ultimadas las listas por los jefes provinciales de Estadística las remitirán en 15 de Septiembre a las Juntas municipales del Censo, las cuales las fijarán en los sitios de costumbre para que en los días del 17 de Septiembre a 1.º de Octubre puedan ser examinadas para formular reclamaciones.
pañías del Príncipe efectuarán hoy la marcha suspendida días pasados a causa del mal tiempo.
Nuevos cabos
Aprobados los nombramientos por la Superioridad, han sido promovidos a cabos los alumnos del Príncipe Emilio López, Maximino Guerra, Antonio García, Manuel Rodríguez, Antonio López Pumares, Ángel Nuñez, Jacinto Torres y Manuel López López.

Artículo 10. Dice que el 5 de Octubre las Juntas municipales se constituirán en sesión pública para examinar las reclamaciones, siendo la sesión permanente y debiendo terminar lo más tarde el día 7.
El día 8 de Octubre se reunirán las Juntas provinciales, informando todas las reclamaciones con las listas correspondientes.
Art. 11 El día 19 de Octubre se constituirán en sesión pública las Juntas provinciales para conocer de las reclamaciones, pudiendo hablar un vocal en pro y otro en contra brevemente.
El carácter de la sesión será permanente y terminará el día 21.
A los seis días siguientes se publicarán los acuerdos en el «Boletín Oficial», siendo recurridos ante las Audiencias provinciales en los seis días siguientes.
Art. 12. Trata de la vista de los recursos ante las Audiencias.
Art. 13. Dispone que los jefes de estadística, después de formar las listas definitivas, las remitan a los gobernadores civiles para su inserción en el Boletín oficial, debiendo entregarse las listas definitivas antes del 31 de Diciembre.
Artículo 14.—Dice que la publicación de las listas por los Municipios deben verificarse inmediatamente bajo las responsabilidades de los presidentes de las Audiencias.
Los tomos del Censo electoral provincial se remitirán a la Junta provincial del Censo, Cuerpos colegisladores, Ministerio de Gobernación y Dirección de Estadística.
Artículo 15. Habla de la corrección de las pruebas de imprenta.
Artículos 16 y 17. Se refieren a trámites sin interés.
Art. 18. Dice que los Ayuntamientos y las Diputaciones abonarán los gastos de formación del Censo y sólo para algunos casos se concede un suplemento de crédito de 450.000 pesetas.
Art. 19. Dice que los delegados gubernativos vigilarán el cumplimiento de este decreto.
Se fijan castigos hasta 2.500 pesetas para los contraventores.
Art. 20. Las Juntas provinciales y municipales se constituirán dentro de los diez días siguientes a la publicación de este decreto.

Para la Olimpiada
¿Quiere Vd. ver París y el campo de batalla de Verdun y asistir a los grandes partidos de Foot-ball que se celebrarán en París durante el mes de Mayo con motivo de la Olimpiada?

Diríjase a A. GAMONEDA, Gil de Jaz, 3, Oviedo, o a don MANUEL ORENCO VALDES, S. Bernardo, 107, Gijón, y pida detalles del viaje que organiza la Casa de Propaganda Española, en Francia.
Ocho días en París y un viaje a Verdun por 750 pesetas en 1.ª clase, guías e intérpretes españoles y hoteles de primer orden.
Oportunamente se avisará, por

El primer Congreso Nacional de Educación Católica
Aviso importantísimo

Dentro de pocos días se remitirán a los congresistas de provincias las tarjetas para obtener los billetes de ferrocarril a precios reducidos, que serán válidos para la ida, desde el 16 al 26 de este mes de abril, y para el regreso, desde el 22 de abril al 7 de mayo próximo, incluyendo en el plazo de validez las cuatro fechas citadas.
Los señores congresistas que hayan enviado sus cuotas a las Delegaciones diocesanas recibirán por conducto de estas las tarjetas.
Las tarjetas para obtener billetes a precios reducidos solo se expedirán a los congresistas que se hayan inscrito reglamentariamente. Si algún adherido desea recibirla, debe solicitarlo inmediatamente de la Secretaría General de este Congreso (Fernán Flor, 4, apartado 551, Madrid).
«La insignia de congresista cuesta una peseta cincuenta céntimos. Como aún quedan muchas inscripciones por formalizar, la Comisión advierte a los que se hallen en este caso que no se expedirán tarjetas con billetes de ferrocarril a precios reducidos a quien no formalice la inscripción antes del día 16 del presente mes, y que para expedir las tarjetas que equivalen al título de congresista se atenderá a la fecha de inscripción, dando preferencia a las de fecha anterior.
La anterioridad de fecha dará también otras ventajas en cuanto a la asistencia a los actos solemnes del Congreso y de la Exposición Pedagógica.
Oportunamente se avisará, por

medio de la Prensa, desde qué fecha podrán recoger sus tarjetas los Congresistas.

- Continuación de la lista de los señores cuya adhesión se ha recibido en la Junta Diocesana:
D. Demetrio Alvarez Fernández, párroco.
R. P. Antonio M. Flores, S. J. Asociación del Mageto, de Oviedo.
D. Manuel Menéndez Alvarez, párroco.
D. Antonio Fernández Alonso, id.
D. José Díaz Tomás, idem.
D. Florentino Alvarez Boves, id.
D. Francisco Suárez López, idem.
D. Francisco Menéndez Alvarez, ecónomo.
D. Juan Cordero Díaz, arcipreste.
D. Luis Sánchez García, párroco.
D. Cipriano Rodríguez, La Villa.
D. Pedro Alejandro García.
D. Ramón García Muñiz.
D. Manuel Martínez, Santa María del Mar.
D. Francisco González García, párroco.
D. Antonio López Martínez, idem.
D. Pio Antonio Fernández, maestro.
D. Arcadio Arregui Noval, idem.
D. Servando Fernández Blanco, idem.
D. Manuel Pérez Rodríguez, idem.
D. Francisco Quintana, idem.
D. Laureano Tejera, idem.
D. Alonso Fernández Campo, id.
D. Guillermo Alvarez García, id.
D. Manuel Alvarez García, idem.
D. José Ruiz Hidalgo, idem.
D. Andrés M. Torrecilla, idem.
D. Celestino Alvarez Suárez, idem.
D. Victorio Cuervo Palacio, idem.
D. Antonio Canso Quintana, idem.
D. Faustino Martínez Alvarez, ecónomo.
Centro de Acción C. de Oviedo.
D. José López Fanjul, párroco.
D. Santos Cortina Torre, idem.
D. Ángel García Valdés, idem.
D. Manuel del Busto Pérez, idem.
D. Alfredo Rodríguez Corujo, id.
D. Pedro García González, idem.
D. José Mollada Vigil, idem.
D. Ramón Fernández González, idem.
D.ª Bibiana Lopez y Cuervo, maestra.
D.ª Angeles Diaz Alonso, idem.
D.ª Leonarda Martínez Alvarez, id.
D.ª Consuelo Fernández, idem.
D.ª María de la Merced Castañón Vegambre, idem.
D.ª María Fernández de Rodríguez idem.
D.ª María Galán Carbajal, idem.
D.ª Catalina Fernández de Pedro, idem.
D.ª María del Carmen Menéndez Toyos, idem.
D.ª José de la Liana García, párroco.
D. Modesto Meana Villa, idem.
D. Jesús Fernández Villabrilles, ecónomo.
D. Víctor Alvarez Fernández, párroco.
D. José Inchausti, párroco.
D. Eusebio Miranda Merediz, id.
D. Angel Vigil Noval, idem.
D. Felix Garcia Alvarez, idem.
D. Jesús López Ferreiro, idem.
D. Cesáreo Zapico, idem.
D. Agapito Rodríguez Fernández, idem.

- D. Rosendo Heres Valdés, idem.
D. Angel López Suárez, idem.
D. Florentino Rodríguez González, idem.
D. Elías Valdés Velasco, idem.
D. Antonio Merediz Presa, idem.
D. Fernando Alvarez, idem.
D. Germán Mier Ruiz, idem.
D. Anionio María Cuesta, idem.
D. Benigno Cabo Pérez, idem.
D. Celestino Fernández García, ecónomo.
D. Aurelio Montes Noval, arcipreste.
D. Luis Ruiz Carneado, idem.
D. José López Martínez, idem.
D. José Fernández Alvarez.
D. Francisco García Alvarez, párroco.
D. Ramón Campal Díaz, idem.
D. Alvaro Fernández Fernández, idem.
D. Celedonio Pérez Blanco, ecónomo.
D. Antonio Fernández Iglesia, maestro.
D. Modesto Gómez Sierra, párroco.
D. Juan Fernández Alvarez, idem.
D. José Méndez Fonfría, idem.
D. Antonio Méndez Palacio, idem.
D. Braulio López Pérez, maestro.
D. Primiano Cea del Río, idem.
D. Manuel F. Tévar, presidente de la Asociación del Magisterio.
D. Antonio Granda Fernández, párroco.
D. Vicente Fernández Fernández, idem.
D. Florencio Alvarez Otero, idem.
D. Benigno Villanueva Cimadevilla, ecónomo.
D. Francisco F. Jardón, Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.
D. Aquilino Losada, maestro.
D. Fernando Prado Prieto, idem.
D. Agustín Herrero Blanco, idem.
D. Juan Pedraz Juanes, idem.
D. José Salvador Peiró, idem.
D. Manuel Castaño López, idem.
D. Servulo Gómez González, idem.
D. Celestino Alvarez Ron, idem.
D. Antonio González Escalada, id.
D. José Antonio Martínez, idem.
D. Manuel Fernández Jalón, idem.
D. Isidoro Diego Giraldo, idem.

Restaurant y Hotel Francés
DE
Cándido Muñoz
Servicio a la carta y por cubiertos (Frente a la Estación del Vaseo)

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacén de Cereales, Víveres, Golonales y molinería
Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

Sidra en Colloto
Hoy sábado y mañana domingo, rompe un tonel de sidra de CINCO pipas Gervasio Huergo «EL FRA-YON».

Por 300 pesetas!
Armarío con luna biselada, cama con sommier y mesita de noche con tapa de mármol, en madera de haya barnizada.
CAA TUERO
Cimadevilla, 19.-Oviedo.

en los Talleres Tipográficos La Voz de Asturias
pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. T.ÉL.-54 13.

Sección de VINOS reconstituyentes

- VINOS quinados, gran tónico
VINOS dulces para postres
VINOS de Moscatel de Jerez
VINOS amontillados finísimos
VINOS de Jerez Soleras, de 80 y 90 años.
VINOS finos de Málaga
VINOS de Rioja, 23 marcas,
VINOS de Oporto y Madera
VINOS añejos franceses

«La Suiza» y «Arco Iris»







**TOS**  
 CURAN CATARROS RESFRIADOS (CONSTITUIDOS) BRONQUITIS ROMQUEBRAS  
 PASTILLAS DE EUCALIPTUS 130 Ptas Caja  
 ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS BENEFICOS  
 J. ELOSEGUI y MUGICA

**Automóviles "Luarca" (S. A.)**  
 Servicio regular para viajeros, con magníficos coches de la acreditada marca suiza «SAURER», dotados los adelantos modernos de seguridad y confort.  
 Línea de Oviedo por La Espina, Luarca a Vegadeo.—Salida de Oviedo, 11 m.; de Luarca, 4,15; llegada a Vegadeo 7,30.  
 Vegadeo, Luarca, por La Espina a Oviedo.—Salida de Vegadeo, 2,30 m.; de Luarca, 6; llegada a Oviedo, 11 m.  
 Línea de Oviedo, La Espina, Tineo a Cangas.—Salida de Oviedo, 11 m.; de Tineo, 3 t.; llegada a Cangas, 4 t.  
 Cangas de Tineo, Tineo a Oviedo.—Salida de Cangas, 5,45 m.; de Tineo, 7 m.; llegada a Oviedo, 10,30.  
 Línea de Gijón, Avilés, S. Esteban, Luarca a Vegadeo.—Salida de Gijón, 11 m.; de Avilés, 12,15; de San Esteban 2, t.; de Luarca, 4,30; llegada a Vegadeo 8 tarde.  
 Vegadeo, Luarca, S. Esteban, Avilés, Gijón.—Salida de Vegadeo, 3,30 mañana; de Luarca, 7; de S. Esteban, 10; de Avilés, 11; llegada a Gijón 12,30.  
 Todos los servicios son directos e independientes, por lo tanto, el del interior y el de la costa.  
 Despacho de billetes en Oviedo: D. Heriberto Prieto, Pelayo, 5 (Fonda de Paredes), y en la estación del Vasco.  
 En Gijón: D. Luis Morán, Muelle, 8

**Fábrica "La Amistad"**  
 Sociedad Anónima  
 FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
 TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**  
 Capital: 10.000.000 de pesetas  
 Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia  
**Caja de Ahorros**  
 SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

**Banco Minero Industrial de Asturias GIJON**  
 Capital: 10.000.000 de pesetas  
 Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo  
 Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes:  
 Cuentas de depósito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compra-venta de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libras de gasbarque, de custodia, etc., etc.

**CAJAS DE SEGURIDAD**  
**Caja de Ahorros** Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual  
**SUCURSAL EN CANDÁS**

**BAR-LOCK**  
 LA MAS MODERNA MAQUINA DE ESCRIBIR DE FABRICACION INGLESA  
 SILENCIOSA RAPIDA  
 TIPO CLARO ESCRITURA VISIBLE  
 Unico agente para España  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MECANOGRAFIA S. A.**  
 Venta Calle de Comillas, 9. Teléfono 2021 B. Apartado 6210  
**MADRID**

**Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA**  
 VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 idem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.  
 Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas  
**AGENTES DE LAS SOCIEDADES**  
 «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD»  
 Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.  
 Casa principal, AVILÉS.  
 Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS».—AVILÉS.  
 La correspondencia al Director-gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILES**

**La Unión y el Fénix Español**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
 58 años de existencia 58 años de existencia  
 Seguros sobre la vida Seguros de valores  
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes  
 Seguros Marítimos  
**SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette**  
 AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS OVIEDO  
 RUA, 5

**EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias**  
 Se hacen toda clase de trabajos en tricomía y colores con economía y esmero  
 Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto Menús y Esquelas  
 Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas  
 Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.  
 LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3—OVIEDO

**Compagnie Generale Transatlantique**  
**Línea de Cuba y Méjico**  
 VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ  
 Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes  
**Travesía en 10 días**  
 El día 22 de Abril, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:  
**"LAFAYETTE"**  
 Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.  
 Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 439'76  
 » » » » Veracruz » 482'75  
 Billetes de ida y vuelta con descuento.  
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.  
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.  
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON  
**A. PAQUET**  
 Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

**COMPañIA HAMBURGUESA**  
**SERVICIO FIJO RÁPIDO**  
 de vapores correo  
  
**Hamburgo-Sud-americana**  
 LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):  
 28 de Abril vapor «Cap. Polonio»  
 Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80  
 Precio en tercera especial, 576,80.  
 LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:  
 13 de Abril vapor «Vigo»  
 22 de Abril » «Vilagarcía»  
 Precio en tercera clase, Ptas. 422,80,  
 Precio en tercera especial, Ptas. 442,80.

**Hamburgo América Linie**  
 LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:  
 6 de Abril vapor «Gallata»  
 4 de Mayo » «Feutonia»  
 Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80,  
 Precio en tercera especial, Ptas. 442,80.  
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
 21 de Abril » «Wuztemberg»  
 Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80,  
 Precio en 3.ª especial » 462,80.  
 Plazas disponibles en camarotes:  
 Vapor «Galicia» 8 plazas  
 Vapor «Vigo» 8 »  
 Vapor «Wuztemberg» — »  
 Vapor «Vilagarcía» 12 »  
 Vapor «Cap. Polonio» 8 »  
 LÍNEA RÁPIDA.—Para la Habana, Veracruz y Tampico:  
 7 de Abril vapor «Kollatia»  
 Precio en 3.ª para la Habana pesetas 400,50.  
 Precio en 3.ª para Veracruz, pesetas 482,75.  
 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.  
**IMPORTANTE.**  
 Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saledas cubiertas de paseo para todos los viajeros.  
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
 Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:  
**Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda.**

**C.ª Sub-Atlantique**  
**Chargeurs Reunis**  
**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS**  
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices  
 7 de Abril «MASSILIA»  
 4 de Mayo «LUTETIA»  
 Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.  
 Camarotes de lujo de varias clases: hasta 17.000 pesetas, de primera, 2.367 pesetas, de segunda 1.289, de segunda intermedia 855 pesetas, 3.ª 442,80.  
 Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice  
 30 de Marzo «GROIX»  
 27 de Abril «HOEDICT (nuevo)»  
**PRECIOS**  
 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.  
 3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.  
 3.ª corriente, Ptas. 412,80.  
 NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.  
 No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas.  
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.  
 Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.  
**ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO  
 Para informes sobre pasajes de cámara,  
**Guillermo Rivas, Arguelles, n.º 6, Oviedo**

**Advertencia a los suscriptores**  
 Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**  
  
**Para Motevideo y Buenos Aires**  
 Saldrá el 21 de Abril del puerto del Musel (GIJÓN) el rápido trasatlántico  
**Villagarcía**  
 que admite carga y pasajeros de 3.ª clase especial y 3.ª ordinaria.  
**Precio del pasaje en 3.ª ordinaria**  
 Ptas. 422,70, incluidos los impuestos  
 Para informes dirigirse al Consignatario en GIJON  
**Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20**  
**La Voz de Asturias**  
 Gil de Jaz, 3 — Teléfono, 15-34 — Apartado, 29

**PHOENIX**  
**ASSURANCE COMPANY LIMITED**  
 Londres  
 Compañía de Seguros contra Incendios  
 ESTABLECIDA EN 1782  
 Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga  
 Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**  
 PLÁZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

**Quien quiera ganarse 800 ptas.**  
 con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

